

Plan de trabajo 2013-2014
Comité de Solución de Controversias
ANADE

I. Generales

Yanett Quiroz Valdovinos-Coordinadora
Juan Carlos Cortés Sereno- Subcoordinador Litigio
Homero González Díaz- Subcoordinador Mediación y Arbitraje

Con el propósito de intercambiar e ideas, organizar los eventos y planear las actividades del Comité, se convocará a dos conferencias telefónicas durante el año.

La asistencia a las sesiones del Consejo Directivo de ANADE, a lo largo del año, se dividirá entre los 3 miembros del Comité.

II. Eventos

Se planea organizar dos tipos de eventos:

(i) Desayunos o sesiones de café. Planeamos organizar tres o cuatro desayunos o sesiones de café durante el año sobre temas de interés para el abogado de empresa. Los temas deberán estar relacionados con el uso de mecanismos alternos de solución de controversias (negociación, mediación) y litigio en tribunales y en arbitraje. Los panelistas e invitados dependerán del tema a tratar.

(ii) Foro Arbitraje 2013. En conjunto con las principales instituciones arbitrales que tienen presencia en México organizaremos un evento en materia de arbitraje que durará un día. De forma conjunta se determinarán los temas y cada una de las instituciones participará en la organización.

Para la organización de los eventos se elaborará un calendario anual con la programación de las fechas, considerando otros eventos y los meses más saturados de ANADE. Las fechas estarán sujetas a cambios, pero se procurará, en la medida de lo posible, seguir el programa.

III. Boletines informativos

Se informará a la membresía a través de boletines sobre:

- i. Cambios a la ley que tengan repercusión en los mecanismos de solución de controversias en el Distrito Federal y los lugares de ubicación de los capítulos de la ANADE.
- ii. Cambios a los reglamentos de las principales instituciones arbitrales.
- iii. Publicación de libros especializados en la materia.
- iv. Comentarios o notas informativas sobre los eventos recientes del Comité.

IV. Artículos en Revista Abogado Corporativo y Programa Perspectiva Abogado de Empresa

- Se buscará publicar al menos dos artículos en la Revista sobre temas relacionados con el Comité.
- Se buscará tener al menos un programa durante el bienio en el programa del canal judicial en donde se hable de la importancia de considerar el tema de solución de controversias en las empresas y los impactos y conveniencia del uso de uno u otro mecanismo.